



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1  
“LA VILA-RAVAL-HUERTOS Y MOLINOS”**

En el Centro de Congresos “Ciutat d’Elx”, sito en Carrer Filet de Fora, 1 de Elche, a 16 de junio de 2025, siendo las 18:00 horas, se celebra a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión Francisco Vives Rodríguez, presidente del Distrito, asistido por el funcionario de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

**Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito).
- Francisco Vives Rodríguez.
- Eugenio Medina Castillo.
- Rita María Coves Tornel.
- Pascual Pareja Mora.

**b) Por el Grupo Municipal Socialista:**

- Saray Huertas Sánchez.
- Modesta Salazar Agulló.
- Purificación Vives Pérez (se incorpora 18:57h.).
- Vicenta Pérez González.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

- Ana Romero Úbeda.
- José Estañ Terrés.

**Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:**

Remedios Pomares Campello.

**Del personal municipal:**

**Técnico de Participación y Distritos:** José Antonio Galiano Ibarra.

**Secretaria:** Fátima E. Navarro Berná.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

**Excusa su asistencia:**

**Vocal del Grupo Municipal Socialista:** - José Antonio Serrano Oliver.

**Vocal del Grupo Municipal Compromís:** Esther Díez Valero.

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Secretaria pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno correspondiente a los miembros del Pleno, los siguientes vocales:

1. José Estañ Terrés, vocal del Grupo Municipal VOX.
2. Ana Romero Úbeda, vocal del Grupo Municipal VOX.
3. Remedios Pomares Campello, vocal representante de las Asociaciones.
4. Saray Huertas Sánchez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público asistente, solicitan intervenir:

1. José Luis Asensi Soler, vecino del barrio del Raval.
2. Francis Escudero, vecino del barrio del Raval.
3. M<sup>a</sup> Pilar Bestit Franco, vecina del barrio del Raval.

Seguidamente, la Secretaria cede la palabra al Presidente de Distrito que tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito somete a votación el acta previamente remitida junto con la convocatoria, de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 17 de marzo de 2025, que se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

**2.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

- El Presidente, comienza informando acerca de los gastos realizados en el Distrito desde la Junta anterior hasta la fecha, y que han ascendido a un importe total de **7.481,24 €**. Acto seguido, pasa a detallar las actividades realizadas:
  - Taller danza Polinesia: 300,00 €
  - Libro bianual Asociación Jubilados y Pensionistas Elche: 1.499,68 €



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

- Proyecto Recuperem Tradicions: 3.584,01 €
- Concierto de música Glorietta: 700,00 €
- Fiestas San Juan: 1.397,55 €

Seguidamente, recuerda a los miembros del Pleno el presupuesto para este año 2025, que estará repartido en dos partidas del mismo importe cada una. Por un lado, una de **15.000 €** destinada a Mantenimiento, dotaciones y espacios públicos, y, por otro lado, otra de 15.000 € asignada a Actividades, cuyo saldo actual es de **5.538,76 €**.

A continuación, Francisco Vives comunica la colaboración por parte del Distrito, en un evento organizado por la Parroquia de San Juan para la celebración del día de su Patrón, y que no ha podido llevar a la Junta por la proximidad en la fecha de celebración, indicando que dará cuenta en la próxima sesión ordinaria.

- En este momento, el Presidente del Distrito informa sobre las respuestas recibidas por parte de los diferentes departamentos, respecto a las propuestas presentadas en anteriores juntas:

La sección técnica de Gestión Urbanística y Patrimonio, contesta al ENCARGO de la petición de la presidenta de AAVV del Distrito 1, que no existe inconveniente en la disponibilidad de los terrenos de propiedad municipal, identificados como nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7; excepto el nº 5 de carácter privado, enclavado dentro del Hort de Sant Josep (o del Cebo) para la “Creació d’espais socials a l’aire lliure per a la convivència Raval Portes Encarnades” por parte de la Asociación de Vecinos Raval.

Desde la Sala de Tráfico se contesta a las siguientes solicitudes de información:

1.- Referente a la solicitud de un estudio para la instalación de un semáforo en la confluencia de las C/Alpujarra con el principio de la C/ Manuel Jiménez Díaz, frente al C.P. Ferrández Cruz, donde hay un paso de peatones, el Técnico que suscribe y en relación al mismo, elabora el siguiente informe: *“En la intersección de la Calle Alpujarra con Doctor Jiménez Díaz y revisado el entorno, se estima que procede la instalación de: Radar pedagógico, en la intersección (esquina izquierda), en la fachada del centro educativo. Así como la instalación de señalización luminosa, mediante leds de las señales del paso de peatones existente”*. Conjunto valorado en diez mil quinientos euros (10.500 €) IVA incluido.

2.- Semáforo TEULADA: A los efectos de instalarlo en la intersección de la C/ Teulada con el Camino de la Almassara, en la cual existe un paso de peatones, el Técnico que suscribe y en relación con el mismo, tiene a bien emitir el siguiente

*“INFORME: Sería conveniente la revisión/redacción de un proyecto del conjunto de toda la vía, el tramo de la fachada Oeste del Hospital General”*.

3.-Referente a las plataformas únicas en el Parque Municipal y C/ Pizarro, se ha reasignado a Mantenimiento Vía Pública para que lo vea el Sr Cabrerizo.

4.- En relación con la plataforma C/ Barrera estamos esperando contestación de Tráfico.

Desde el Departamento de Parques y Jardines y con relación a la propuesta, comunican:



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

*“1.- Actualmente no está contemplada la instalación de protecciones para evitar que los perros hagan sus necesidades en los alcorques de los árboles. Este tipo de infraestructuras podría interferir en los sistemas de riego y en las labores de mantenimiento del arbolado mencionado y además es posible que pudiera ocasionar algún tipo de accidente a personas o animales. Con relación al posible uso de productos tóxicos en los alcorques de los árboles por parte de algunos propietarios de perros, le informamos de que si detectan este tipo de actuaciones deberían ponerlo en conocimiento de la Policía Local puesto que se estaría incumpliendo el artículo 4o de la ordenanza municipal relativa al uso de los parques y jardines de la ciudad.*

*2.- Le informamos de que vamos a realizar una revisión del arbolado indicado y según nuestro criterio técnico valoraremos en cada caso si actualmente es necesario realizar alguna actuación de poda sobre los mismos. De igual modo le informamos de que los pinos situados en C/ Porta de la Morera están tratados mediante endoterapia contra la procesionaria.*

*3.- En relación con la sustitución de los maceteros de la C/El Salvador ponemos en su conocimiento que ya se ha procedido a realizar su sustitución, al igual que en otras calles como Teniente Ruiz.”*

- Así mismo, pasa a detallar algunas actuaciones realizadas en el Distrito después del Pleno del 17 de marzo:

Respecto a la instalación de nuevos contenedores del aceite doméstico, nos informan desde Contratación que una vez licitados, ha habido una impugnación de una de las empresas optantes.

Han limpiado de enseres desagradables y podado algunas palmeras del Hort de Sant Josep junto a la Torreta y en paralelo a la calle Blas Orts Sánchez. Sólo su parte pública que es un 70% del total, según plano que facilitado por Patrimonio.

La UTE ha limpiado el Hort de Capa, que está al lado del Hort de Beleto, dejándolo en perfecto estado.

Han repuesto el banco que había sido robado junto a Hiperber en la Pza del Centro de Congresos.

Acera en mal estado frente al Gran Teatro. No ejecutado.

Arreglados 2 alcorques que estrangulaban a 2 árboles de la calle Alpujarra. Arreglado el socavón que había en la calle Salvador junto a la Iglesia.

Arreglada acera junto al nº 37 de calle Velarde y una farola. Arreglada rotura frente a Farmacia calle Salvador.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

La Jefatura de Tráfico ha elaborado informe para Vía Pública, para modificar el badén del paso peatones existente junto a la Bandera Española en el Paseo del Parque, que en la actualidad está oblicuo a la acera y provoca que las ruedas de los coches vayan saltando 4 veces en lugar de 2. Dicha plataforma englobaría también, al paso de peatones de su calle perpendicular en ese punto.

Informado de los altos volúmenes que se producen en eventos al aire libre, y petición de dispositivos que los regulen, a la Concejalía de Aperturas y Comercio.

Socavón frente al Colegio Ferrández Cruz. Ejecutado su arreglo.

Acera estropeada en entrada a Mercadona en Zapatillera. No ejecutado.

Solucionada reposición de bolardo Pza Rey Don Jaime con Quinto Albio Horacio.

Sala de Tráfico ha dibujado como debería de ser la retícula pintada en el firme, en la intersección calle Andrés Torrejón con Jiménez Díaz, frente a Pza Rey Don Jaime. Comunicado a Vía Pública.

Solicitado se realice el pintado de los mismos pasos de cebra en Eres de Santa LLucía, que se eliminaron cuando se hizo la plataforma única en la zona.

Informe a la Concejalía de Turismo referida a la falta de aparcamiento de autobuses turísticos en la zona del Parque Municipal, que provoca que muchos no entren en el casco urbano de Elche

Petición de arreglo tapadera de alcantarillado junto a paso cebra en Eugenio D,Ors al final de edificios de Ripoll.

Petición de reparación de 3 grandes agujeros junto estanque del Centro de Congresos, uno de los cuales puede afectar al cuadro de mandos del mismo.

Repuesta farola en calle Gabriel y Galán de la Zapatillera, que había sido eliminada por obras.

Petición al departamento de Iluminación para que repongan la iluminación de la parte final de Camí de la Almassara, cuyo cobre fue robado y es zona de paso del Raval al Hospital. Está haciéndose su proyecto.

Petición para que pongan recta una gran farola de 2 luces, que se encuentra doblada en la Pza Antonio Brú en el Raval, dado que presenta peligro.

Petición a Vía Pública reparación falla de 6 metros en zona próxima a Cafetería Ripoll.

Relación con la Policía Municipal:

- a) Solucionado por parte de la Policía Municipal la existencia de mendigos en la zona de Ripoll, así como multas por micciones en los bajos de los edificios. Petición de su Limpieza a UTE Elche para su limpieza con agua a presión.
- b) Vigilancia de los volúmenes de sonidos en eventos al aire libre, que sobrepasen las ordenanzas municipales.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

- c) Han elaborado un vídeo de concienciación y explicación de las plataformas únicas, para redes; tal como se solicitó mediante acuerdo plenario de la junta de distrito.
- d) Comunicarán estadísticas sobre patinetes en el Raval.
- e) Se ha resuelto la causa de 3 accidentes de tráfico que se produjeron en el mismo sitio, intersección Puertas Tahúllas con calle Isaac Peral, cerca del Bar Paquito. Donde se acudió y abrieron los correspondientes partes.
- f) Informan sobre las actividades y ruidos excesivos en la Comparsa Los Piratas en el Barrio de la Zapatillera, para evitarlos y ver si tienen el establecimiento en regla. Se han personado allí recientemente en varias ocasiones.

Informado a la Concejalía de Aguas de las nuevas tecnologías para hacer sin zanja, las conducciones subterráneas, con las ventajas que esto supondría para que no se produjesen cortes de tráfico. Además, se debería elaborar un mapa con todas las canalizaciones subterráneas, indicando a que profundidad se encuentran cada una de ellas.

Finalizada la exposición de su informe, el Presidente continúa con el tercer punto del orden del día.

### **3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.**

#### **3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.**

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 6 de octubre de 2025. La vocal Socialista Saray Huertas, excusa su asistencia para la siguiente Junta debido a su próxima baja por maternidad, haciendo referencia a que todavía no se ha modificado el reglamento para poder realizar la sustitución de un vocal por otro en este tipo de circunstancias. Además, el vocal del Grupo Municipal VOX José Estañ Terrés, comunica que tampoco podrá asistir en la fecha propuesta.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la fecha de la siguiente sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes, con la propuesta de intentar cambiar si es posible por parte del Centro de Congresos la fecha para la semana siguiente.

El Presidente de Distrito recuerda a los asistentes que, de acuerdo con la fecha aprobada para la siguiente sesión ordinaria, el plazo de presentación de propuestas por Sede Electrónica finalizaría el **26 de septiembre** enumerando el número de propuestas máximo por cada uno de los grupos políticos y vocales que integran la Junta.

#### **3.2. Debate y votación para solicitar estudio acerca de la colocación de árboles o palmeras en 15 alcorques vacíos en el Huerto Ripoll.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez presenta la propuesta 2, aludiendo al paseo central que atraviesa los edificios del Huerto Ripoll, y que es zona de paso de ciudadanos y turistas para la



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

realización de diferentes recorridos. El Presidente continúa su exposición, aludiendo a unos 15 alcorques vacíos a lo largo del paseo, y propone la realización de un estudio por parte del departamento correspondiente para plantar palmeras o árboles, según consideren los técnicos pertinentes, con la intención de embellecer dicho paseo.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**3.3. Debate y votación de la propuesta para proponer la colocación de una placa en el chopo llicitano que hay en La Glorieta, y el nombre de “Paseo del Huerto Ripoll” a este paseo que no tiene nombre.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta 3 explicando, por un lado, la campaña que lleva a cabo la Acequia Mayor del Pantano, respecto a la promoción y recuperación de árboles endémicos de nuestro municipio, poniendo en conocimiento un ejemplar de Chopo llicitano que existe en La Glorieta, y es por lo que sugiere la instalación de una placa junto al árbol con el nombre para potenciar la importancia de este. Acto seguido, toma la palabra Modesta Salazar Agulló vocal del Grupo Municipal Socialista, para proponer que además del nombre del árbol se ponga también una leyenda ilustrativa.

Por otro lado, Francisco Vives plantea a los miembros de la Junta la segunda parte de su propuesta, para dotar de nombre al paseo central del Huerto Ripoll, y que así muchos de los vecinos que habitan en esas viviendas vean cumplidas sus reivindicaciones de hace tiempo, solventando así mismo de esta forma los problemas que tienen con respecto a la correspondencia, al no tener un nombre el paseo. Los miembros de la Junta acuerdan la presentación de esta propuesta al departamento correspondiente sin ningún nombre concreto, dejando su elección pendiente.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 3 del Presidente de Distrito. Saray Huertas, vocal del Grupo Municipal Socialista toma la palabra para expresar que, aunque van a votar abstención, están de acuerdo con la colocación de la placa del Chopo llicitano. Se aprueba por mayoría de 7 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, y 2 vocales en representación del Grupo Municipal VOX), ningún voto en contra y 4 abstenciones (3 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista y la vocal representante de las asociaciones).

**3.4. Debate y votación de la propuesta para proponer la iluminación de monumentos históricos de la ciudad.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta 4, planteando dotar de iluminación a monumentos emblemáticos de nuestra ciudad, proponiendo como ejemplo la cúpula de Santa María, para dotarla de más atractivo turístico. A continuación, interviene la vocal Socialista Saray Huertas para solicitar información respecto a horarios, días, coste energético. Seguidamente, toma la palabra el Concejal-Presidente José Claudio Guilbert, apuntando que se trata de continuar con el modelo de iluminación ornamental que se ha llevado a cabo en la fachada del Ayuntamiento en Plaza de Baix, llevándolo a lugares emblemáticos como Calahorra, Santa María, y otros monumentos que tengan un valor patrimonial, histórico y cultural. Además, informa de otro proyecto de la concejalía para la colocación de una explicación histórica, que permita saber la historia de cada edificio o monumento y su relevancia. Saray Huertas toma de



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

nuevo la palabra insistiendo en que necesitarían tener más información acerca de la propuesta. El Concejal-Presidente aclara que se trata de una propuesta consultiva para elevar al departamento correspondiente y ver su viabilidad.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 4 del Presidente de Distrito. Se aprueba por mayoría de 7 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, y 2 vocales en representación del Grupo Municipal VOX), ningún voto en contra y 4 abstenciones (3 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista y la vocal representante de las asociaciones).

**3.5. Debate y votación de la propuesta para solicitar estudio de cambio de sentido de circulación de la calle Puerta Orihuela y sus confluencias.**

El Presidente de Distrito, presenta la propuesta 5 proponiendo un estudio técnico de cambio de sentido de la circulación de la calle Puerta Orihuela y sus confluencias. Francisco Vives pone en conocimiento, que la propuesta está motivada debido a una gran recogida de firmas por parte de los vecinos de la calle Ángel, como consecuencia de la gran cantidad de tráfico que reciben de las calles adyacentes. Seguidamente, le cede la palabra a Eugenio Medina, vocal del Grupo Municipal Popular, que ha elaborado un estudio al respecto. El vocal Popular comienza su exposición, haciendo referencia a las consecuencias que tuvo para esta calle la peatonalización de La Corredera, trayendo consigo el descontento de los vecinos al pasar de una calle tranquila a una calle con mucho volumen de tráfico, en donde ha habido varios atropellos. El vocal sugiere una solución desde el punto de vista técnico, proponiendo que el tráfico se divida entre la calle Ángel y la calle Puerta de Orihuela, cambiando el sentido de la circulación. Además, también propone como reajustar el semáforo que hay en Plaza Els Pontos, en donde tuvo lugar el atropello y muerte de una persona, ganando de esta forma en fluidez y seguridad.

A continuación, la vocal representante de las Asociaciones toma la palabra para solicitar que se adjunte plano o información relevante antes de la reunión para poder valorar la propuesta.

Así mismo, José Estañ Terrés vocal del Grupo Municipal VOX, interviene para mostrar sus dudas con respecto al planteamiento realizado por el vocal Popular, presentando y argumentando algunos interrogantes al respecto.

El Presidente de Distrito concluye el debate, manifestando que se trata de una propuesta consultiva a Tráfico, para que los técnicos informen de los diferentes parámetros, alternativas, volumen de tráfico de las diferentes calles, para determinar la mejor solución.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 5 del Presidente de Distrito. Se aprueba por mayoría de 8 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, 2 vocales en representación del Grupo Municipal VOX, y la vocal representante de las Asociaciones), ningún voto en contra y 3 abstenciones (3 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista).



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

#### **4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.**

##### **4.1 Debate y votación, propuesta 1 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista para la retirada de los toldos en la calle Corredera y zona centro.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Saray Huertas Sánchez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

Saray Huertas hace referencia a los toldos colocados recientemente en la zona centro, apuntando que no están en contra de los toldos ni de la creación de sombras, pero consideran que se debería de priorizar su colocación en parques, zonas de juegos, jardines y plazas, donde consideran que son mucho más necesarios, haciendo referencia a la demanda de estos por los centros educativos. La vocal Socialista argumenta que en ciertas calles de la zona centro el horario de sol directo es muy escaso. Además, refiere dar voz a la queja de algunos vecinos de la calle Corredera que no están de acuerdo en cómo se han colocado, mencionando la pérdida de visibilidad que les ha supuesto, y menciona algunos ejemplos de ciudades donde se colocan desde las azoteas y son más transparentes. La vocal concluye su exposición, reiterando la priorización de los toldos en las zonas mencionadas anteriormente e insistiendo que en otras zonas son más los costes que los beneficios que ocasiona.

Seguidamente, el Concejal-Presidente interviene para esclarecer que el espesor y altura es el mismo que se coloca en otras ciudades de la geografía española, dando las correspondientes explicaciones con respecto a la idoneidad tanto en el tipo como en la colocación del toldo, según las condiciones y resistencia de los edificios. También, hace referencia al periodo de alegaciones recibidas, explicando cada caso concreto, e indicando que, en ninguna de ellas, se hacía referencia a la visibilidad. Además, informa que en la remodelación del proyecto de Parques y Jardines que se está llevando a cabo, ya se han puesto algunos, e igualmente hay prevista su colocación en los patios de 13 colegios en cuanto termine el curso escolar.

Se incorpora a la sesión Purificación Vives Pérez, vocal del Grupo Municipal Socialista cuando son las 18:57 horas.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista. La propuesta no se aprueba por 7 votos en contra (5 vocales del Grupo Municipal Popular y 2 vocales del Grupo Municipal VOX), 4 votos a favor (4 vocales del Grupo Municipal Socialista), y una abstención (vocal representante de las Asociaciones).

##### **4.2 Debate y votación, propuesta 2 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista para poner en conocimiento las demandas de los vecinos del distrito 1 ante la gran cantidad de cucarachas durante las últimas semanas.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez procede a dar paso a la propuesta 2 de Saray Huertas Sánchez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

La representante del grupo municipal Socialista expone brevemente la propuesta 2, poniendo en conocimiento las quejas de vecinos de la zona centro y Raval, debido a un aumento de cucarachas en la zona en las últimas semanas. La vocal solicita que se fumigue y se tomen las medidas pertinentes para el bienestar de los vecinos.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista. La propuesta se aprueba por unanimidad.

**4.3. Debate y votación, propuesta 1 de la vocal representante de las asociaciones para presentar la propuesta de gasto de la IV Fiesta del Palmeral.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez procede a dar paso a la propuesta 1 de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal toma la palabra para presentar su propuesta de gasto correspondiente a la Fiesta del Palmeral, solicitando al Distrito una colaboración de 4.035,73 €. Acto seguido, detalla los conceptos de los presupuestos aportados para la realización de la actividad.

Seguidamente, el Presidente interviene para poner en valor a todas las asociaciones y entidades que participan en la organización de este evento, dejando constancia la colaboración del Distrito en este y en otros eventos, en donde no se nombra ni se pone al Distrito en la impresión de carteles publicitarios de los distintos eventos.

Francisco Vives, continúa resaltando la importancia de la celebración de la Fiesta del Palmeral, pero informa que, con el presupuesto asignado, el Distrito no puede asumir la totalidad del gasto propuesto por la representante de las asociaciones, y pasa a realizar una nueva propuesta, detallando los conceptos que se podrían asumir, siendo estos: 15 carpas de 3x3 y 20 mesas solicitadas por la organización y no incluidas en el presupuesto de la propuesta, el taller de marionetas, los juegos de madera, y el gasto correspondiente a los 200 carteles publicitarios. Todo ello, ascendería a un importe aproximado de unos 2.700 €.

Remedios Pomares, interviene de nuevo para apuntar que no puede estar de acuerdo con el recorte, pero que no votará en contra de la propuesta.

El Presidente alude a que se podría buscar financiación por parte de las asociaciones colaboradoras, y otros departamentos como Visit Elche, o la concejalía de Medio Ambiente. En esta misma línea, toma la palabra el Concejal-Presidente, indicando que algún gasto también podría ser asumido por alguna concejalía como Cultura o Parques y Jardines. Acto seguido, hace referencia a una reunión en la que ya se está trabajando con las entidades y otras concejalías para la organización del evento.

La vocal Socialista Vicenta Pérez toma la palabra para expresar sus dudas con respecto a la gestión y trayectoria de las propuestas que se traen a la Junta y también acerca del Reglamento de funcionamiento de las reuniones, presentación de propuestas, actividades, distribución del presupuesto.

El Concejal Presidente informa y aclara el funcionamiento con respecto a la distribución del presupuesto del distrito. Así mismo, el técnico José Antonio Galiano interviene para aportar información acerca de las licitaciones que se están llevando a cabo y pone en conocimiento de los miembros del Pleno las reservas económicas que se están realizando en previsión de las licitaciones en algunas actividades.

La representante de las asociaciones interviene de nuevo para solicitar que el Distrito se haga cargo incluyendo algún otro concepto de los presupuestos aportados. Tanto el Concejal-Presidente como el



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

Presidente dejan constancia de la voluntad de colaborar por parte del Distrito con este evento, insistiendo en que no es posible asumir la totalidad del importe presentado.

El Técnico de Distritos toma la palabra proponiendo votar la cantidad propuesta por el Presidente, dejando que sea la organización quien valore y priorice las actividades más necesarias a realizar.

El Concejal-Presidente concluye el debate volviendo a dejar constancia del compromiso de colaboración tanto por parte del Distrito como por parte de las concejalías afectadas. Finalmente, la representante de las asociaciones acepta la propuesta económica modificada, planteada por el Presidente del Distrito.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 1 de la vocal representante de las asociaciones con la modificación en el importe económico indicado por el Presidente, pero no en los conceptos. Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

**4.4. Debate y votación, propuesta 2 de la vocal representante de las asociaciones para la realización de un curso de danza Polinesia.**

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez procede a dar paso a la propuesta 2 de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal representante de las asociaciones inicia su argumentación explicando los beneficios para la salud que supone la realización de esta actividad. Continúa explicando que se ha estado realizando durante el primer trimestre del año, pidiendo la colaboración del Distrito para su continuidad durante el último semestre del año.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 de la vocal representante de las asociaciones. Se aprueba por mayoría de 8 votos a favor (3 vocales en representación del grupo municipal Popular: José Claudio Guilabert Gómez, Francisco Vives Rodríguez y Eugenio Medina Castillo, 4 vocales en representación del grupo municipal Socialista, y la vocal representante de las asociaciones), 1 voto en contra (1 vocal en representación del grupo municipal Popular: Pascual Pareja Mora), y 3 abstenciones (1 vocal en representación del grupo municipal Popular: Rita María Tornel y 2 vocales representantes del grupo municipal Vox).

**5.-DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**

El Presidente del Distrito informa de la Resolución número 2025005300 de fecha 15 de abril de 2025 de nombramiento de nuevas secretarías del Distrito.

**6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.**

El Presidente da paso a los distintos vocales que han solicitado el turno de palabra.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

- José Estañ Terrés, interviene para dejar constancia de su opinión respecto a las plataformas únicas. El vocal del grupo municipal Vox piensa que no están preparadas para una gran cantidad de tráfico, haciendo alusión también a la falta de señalización y a las infracciones a menudo cometidas por los conductores de los vehículos. Así mismo, pone en conocimiento una carga y descarga en la calle Solars que impide la movilidad de los vecinos, y solicita que se modifique.
- Ana Romero Úbeda, toma la palabra para solicitar la realización de una campaña informativa de las plataformas únicas. Además, requiere información acerca de la actividad “cine de verano” que se realizará próximamente en el Distrito. El técnico de Participación y Distritos aclara como se va a llevar a cabo la organización de este evento.
- Remedios Campello Pomares, interviene para proponer que para las Fiestas de San Juan del Raval se tenga en cuenta una cierta colaboración para próximos años, por ejemplo, otorgando entradas para conciertos, o para el Misteri. La vocal alude al hecho de haberlas solicitado a varias concejalías como premio a los ganadores del concurso “Carrers engalanats”, sin haber podido conseguir ninguna. Además, informa de alguna deficiencia en alguna calle para que se solucione para la celebración de las fiestas.

## **7.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.**

- José Luis Asensi Soler, es vecino del Distrito y quiere dejar constancia de los problemas que tiene como transportista con la policía por el aparcamiento. Continúa explicando la insuficiencia de carga y descarga en la zona para la cantidad de transportistas que transitan la zona, y los problemas para poder entrar en ciertas calles peatonales en las que no se permite la entrada en ningún horario. Reclama que se tenga en cuenta a los transportistas en este sentido para que puedan realizar su trabajo.
- Francis Escudero, interviene para manifestar su opinión respecto a la propuesta del Presidente de cambiar el sentido de la circulación de la calle Orihuela. Según su parecer, es trasladar el problema de un sitio a otro. Para este vecino la solución sería restringir el tráfico al casco antiguo estableciendo unos horarios. Por otra parte, agradece la implicación del Concejal Presidente, José Claudio Guilabert, pero añade que sigue siendo escasa, recordando que el próximo año 2026 será el 25 aniversario de la declaración del Misteri como Patrimonio de la Humanidad.
- M<sup>a</sup> Pilar Bestit Franco, toma la palabra para solicitar información referente a los controles del nivel de ruido que se realizan para determinar el perjuicio que se ocasiona a los vecinos, cuando se otorga una licencia a un bar, terraza, restaurante. Hace referencia a los problemas que tiene para vivir en su domicilio en la calle Empedrat, enumerando por un lado la cantidad de contenedores existentes llenos de basura y mal olor y la recogida por parte del camión de la basura, y, por otro lado, el ruido, humo de porros, personas que salen a la calle a fumar y beber, añadiendo que, aunque el horario del establecimiento haya finalizado, mucha gente se queda en la calle añadiendo ruido. Además, refiere que sobre las 6 de la mañana pasa la barredera y sobre las 7 la baldeadora, y es por lo que solicita que se tomen medidas al respecto ya que no se está respetando el descanso de los residentes. El Concejal Presidente le informa que se está buscando otra ubicación para los contenedores a pesar de las



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —**

dificultades que conlleva la zona centro. También, indica que se ha intentado cambiar más tarde el horario de la barredora y la baldeadora, exponiendo las quejas de los negocios al respecto para la colocación de las mesas si se atrasan los horarios de limpieza de la calle. Para finalizar, hace referencia a la sección de motos que se ha quitado en la calle Capitán Lagier, y que ahora aparcan en la zona azul, quitando el correspondiente aparcamiento a los coches. Solicita que se estudie la posibilidad de realizar una zona específica de aparcamientos para motos.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:05 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Francisco Vives Rodriguez  
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná  
Fdo. Secretaria